

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Palacio de Justicia - Primer Piso
Florencia – Caquetá
Avenida 16 No. 6 – 47 Barrio Siete de Agosto
Email: j03epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL SUSCRITO JUEZ TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE FLORENCIA, CAQUETÁ

En cumplimiento a lo dispuesto en la circular PCSJC17-36 del 25 de septiembre de 2017, expedida por el H. Consejo Superior de la Judicatura,

CONVOCA:

A los integrantes del Registro Seccional de Elegibles conformado mediante Resolución No. CSJCAQR21-78 del 21 de mayo de 2021, para el cargo de Citador grado 3, como resultado del concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo CSJCAQA17-772, interesados en ocupar en provisionalidad el cargo de Secretario del Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia, Caquetá, para que manifiesten su interés dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Para tal efecto pueden remitir sus solicitudes al correo electrónico j03epfl@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Florencia, Caquetá, siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022)


Ingrid Yurani Ramírez Martínez
Juez